



**PROTOCOLO: CORONAVIRUS COVID 19
DE ACTUACION, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL COLEGIO CRISTIANO
LOS PINOS AÑO 2020 - 2021**

I. OBJETIVO DEL PROTOCOLO DE ACTUACION Y DESINFECCION

Proporcionar orientaciones para actuar frente a la Pandemia del Coronavirus COVID - 19 respecto a la limpieza y desinfección dentro del establecimiento educacional.

II. PRESENTACION

Colegio Cristiano Los Pinos Quilpué en el marco del brote de Corona virus en nuestro país y en el mundo, y siguiendo las disposiciones de la autoridad sanitaria y de educación, con el propósito de resguardar la salud de la comunidad educativa, entrega por medio de este documento directrices que se deben seguir tal como están indicadas (REX-N°0559 y REX-N°3431 MINEDUC).

1. INGRESO AL ESTABLECIMIENTO

- Se tomará la temperatura a toda persona que ingrese al establecimiento. (si la persona tiene una temperatura de 37,8° o mas no le será permitido ingresar al establecimiento)
- Debe portar mascarilla (Uso obligatorio).
- Los apoderados no podrán ingresar el colegio, deberán dejar y retirar a sus alumnos en la reja del establecimiento (respetando el distanciamiento social).
- Al ingreso o retiro del alumno, los apoderados deben guardar la distancia social.
- La atención de secretaría será por caseta de portería a la entrada del establecimiento.

2. DE LOS ALUMNOS Y PERSONAL

- Deben portar mascarilla durante todo el periodo que permanezcan en el establecimiento.
- Evitar los saludos de contacto como: besos, abrazos, apretón de manos, etc.
- Se deben lavar las manos, cada vez que salgan a recreo y / o que ocupen los servicios higiénicos fuera de horario de recreo. Implementar rutinas diarias de lavado de manos con agua y jabón.
- Deben guardar la distancia social en los patios, a lo menos 1 metro, entre uno y otro.
- Las salas estarán adaptadas para guardar la distancia que se exige, lo mismo en los comedores u otra dependencia de uso de los alumnos y personal del establecimiento.
- Nadie debe compartir sus pertenencias personales como; tazas, vasos, botellas, colaciones, servicio, cepillo de dientes (en caso de que los más pequeños quieran hacerlo).
- El uso de los servicios higiénicos debe ser restringida, con el propósito de guardar el distanciamiento social.

3. MEDIDAS DE HIGIENE

- El establecimiento se desinfectará totalmente una vez a la semana.
- Cada día al término de la jornada se desinfectará en aquellos lugares de uso frecuente (comedor, salas, baños, manillas de puerta, etc.)
- El personal de aseo deberá portar todos los elementos necesarios para resguardar su integridad personal (mascarilla, delantal desechable, etc.)
- Disponer de soluciones con alcohol en diferentes espacios.
- Instruir a los estudiantes que al toser o estornudar, deben cubrir su boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo. Botar inmediatamente el pañuelo en un basurero cerrado.
- Instruir a los estudiantes a evitar tocarse la cara: ojos, nariz y boca.
- Mantener distancia de 1 metro con personas que presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos, estornudo).

4. REUNIONES DE APODERADOS Y ENTREVISTAS PERSONALES

- Todas reuniones de apoderados y entrevistas personales quedan suspendidas hasta nuevo aviso.
- En el caso que se necesite contactar a los apoderados se hará por medio escrito (agenda del colegio), teléfono u otro medio, como conferencia u video llamada de WSP.

5. DE LA CONTENCIÓN EMOCIONAL DE LOS ALUMNOS Y PERSONAL DEL COLEGIO

- Es responsabilidad del profesor jefe, tratar el tema de la pandemia con antecedentes científicos, de manera que el alumno este informado y no afecte su salud emocional, tener especial cuidado con las situaciones personales que cada alumno puede estar viviendo, El DEC (Depto. de Educ. Cristiana) debe apoyar en esta situación.
- El Equipo Directivo debe velar por la salud emocional del personal, teniendo entrevistas o tratando personalmente aquellas situaciones que puedan ocurrir de forma personal o profesional.

6. QUE HACER EN CASO DE DETECTAR UN POSIBLE INFECTADO DE CORONA VIRUS

- En el caso que se detectara una persona probable infectada por Coronavirus, se activará el protocolo establecido por la autoridad sanitaria y el colegio destinara una dependencia para aislamiento y personal que portara todo el equipamiento necesario, para atender a esta persona, mientras llega la autoridad sanitaria.
- Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario. (Salud responde MINSAL 7777 360 600).
- Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

7. RUTINAS DIARIAS

- Compruebe que haya agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.
- Implemente rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto, para el 100% de la comunidad escolar.
- Chequee el cumplimiento de cada rutina, nombrando encargados, verificando estudiante por estudiante. Después de almuerzo es fundamental que se realice una de ellas.
- Limpie y desinfecte con frecuencia todas las superficies de trabajo diario, especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, juguetes, recursos pedagógicos manipulables). Ventile, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- Cuelgue en distintos espacios del establecimiento, carteles respecto de las acciones y procedimientos para promover las rutinas de prevención.
- Elimine y deseche a diario la basura de todo el establecimiento.
- Elimine los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.

8. RESPONSABLES DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL ESTABLECIMIENTO

Los responsables de la limpieza y desinfección de los establecimientos educacionales serán los sostenedores, coordinados con sus respectivos equipos directivos. Los responsables del seguimiento de casos confirmados y de contactos seguirán siendo los profesionales del Departamento de Epidemiología de la SEREMI de Salud, pudiendo solicitar apoyo a otras áreas de la SEREMI, Servicios de Salud o Departamentos de Salud Municipal.

9. MATERIALES

Artículos De Limpieza:

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección Productos Desinfectantes
- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP Artículos de Protección Personal
- Mascarillas. • Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

Desinfectante:

Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso. La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase. Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%. En el texto más abajo se encuentra las proporciones para diluir una solución. Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.

El listado de otros desinfectantes registrados en ISP se puede obtener o verificar en su página web en el siguiente enlace:

<http://registrosanitario.ispch.gob.cl/>

[https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20\(%20cloro\)%20.docx](https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20(%20cloro)%20.docx)

10. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: ANTES DEL INICIO DE CLASES

Todos los establecimientos educacionales deben ser sanitizados al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

- 1. Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- 2. Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
 - Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).
 - Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
 - Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
 - Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
 - En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
 - Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
 - Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la Sanitización del establecimiento completo.
 - Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Personal de eso y desinfección

Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección del establecimiento

- Pechera reutilizable y / o cotona.
- Guantes para labores de aseo reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos) los cuales deben ponerse y quitarse de manera correcta.
- Al utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.
- Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia de retiro:
 - A) Retirar pechera y guantes simultáneamente;
 - B) Todos los trabajadores en el establecimiento están protegidos bajo la ley 16744, además ante cualquier accidente u/o enfermedad incluso relacionada con el Covid- 19. En cuanto a los elementos de protección personal quedan sujetos a los Art53-54 del DS 594.

MANEJO DE RESIDUOS.

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

Documento autorizado y revisado por:

**Dirección
Inspección General
Asesor en Prevención de riesgos**

INFORMACION IMPORTANTE.

CORRECTO LAVADO DE MANOS

Cómo lavarse las manos
en 12 pasos y en 20 segundos:

- 

1. Moje sus manos con agua.
- 

2. Aplique una cantidad generosa de jabón.
- 

3. Frote sus manos palma con palma.
- 

4. Ponga la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos entre sí, y viceversa.
- 

5. Frote las palmas de las manos con los dedos entrelazados.
- 

6. Apoye el dorso de los dedos contra las palmas.
- 

7. Haga movimientos circulares con el pulgar sobre la palma de sus manos.
- 

8. Frote circularmente con la yema de sus dedos.
- 

9. Enjuague con abundante agua.
- 

10. Seque sus manos con una toalla desechable.
- 

11. Cierre la llave con la misma toalla.
- 

12. Listo, ¡manos limpias!

#CuidémonosEntreTodos

UTILIZACION DE MASCARILLA

¿Cómo usar y quitarse una mascarilla?

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

- 

1. Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.
- 

2. Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate que no haya espacios entre tu cara y la máscara.
- 

3. Evita tocar la mascarilla mientras la usas.
Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.
- 

4. Quitate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera, y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. Lávate las manos con agua y jabón.

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

El Ministerio de Salud recomienda el uso de mascarillas sólo si vas a estar a menos de un metro de distancia de cualquier persona.

#CuidémonosEntreTodos